

		anteriores a RD 822/2021)					
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E12	0.84	21	N	-	Explicación en clase de la materia objeto del temario de la asignatura
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	E07	0.45	11.25	N	-	Resolución de casos prácticos
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	G03	0.24	6	S	N	Preparación de resúmenes y exposición de los mismos en clase
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E01	2.01	50.25	S	N	
Prueba final [PRESENCIAL]	Trabajo autónomo	E12	0.06	1.5	S	N	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]		E01	0.9	22.5	S	N	Trabajo guiado evaluable
Total:			4.5	112.5			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.35			Horas totales de trabajo presencial: 33.75				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15			Horas totales de trabajo autónomo: 78.75				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de trabajos teóricos	30.00%	0.00%	Asignación de temas, por orden alfabético, para la elaboración de un trabajo de investigación y su posterior exposición y debate en clase
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Resolución de casos prácticos evaluables en clase
Prueba final	60.00%	100.00%	Examen escrito basado en la materia explicada y debatida en clase
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

CrITERIOS de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Será el resultado de la suma de los distintos apartados expuestos, siendo necesario obtener, al menos, un 5 en la prueba final.

Evaluación no continua:

Examen final con preguntas a desarrollar de todo el temario.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

No se establecen particularidades.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

No se establecen particularidades.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: Se remite a moodle la periodificación	
Tema 1 (de 7): Cuestiones Preliminares	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	21
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	11.25
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	50.25
Prueba final [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]	1.5
Periodo temporal: semestral	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	21
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	11.25
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	50.25
Prueba final [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]	1.5
Total horas: 90	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
José Antonio Escudero	Curso de Historia del Derecho		Madrid	84-398-4903-6		Manual de seguimiento y preparación de pruebas de Historia del Derecho e Historia de las Instituciones

